

**PROCESO CAS N° 006-2020/GOB.REG.HVCA/CPSP**

**ACTA DE CANCELACIÓN DEL ÍTEM N° 14 – PROMOTOR ARTESANAL II**

En Huancavelica, a los 05 días del mes de octubre de 2020, siendo las 15:45:00 horas, se reunieron de manera virtual en las instalaciones de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Huancavelica, los miembros del comité de Evaluación de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, designado mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 325-2020/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha de 10 de septiembre de 2020, a fin de evaluar el INFORME TÉCNICO N° 0167– 2020– GOB.REG.HVCA/GRDE-DIRCETUR, remitido por la **DIRECCIÓN REGIONAL COMERCIO EXTERIOR TURISMO Y ARTESANÍA**, en el cual **solicita la cancelación del Ítem N° 14 – PROMOTOR ARTESANAL II del Proceso de Selección CAS N° 006-2020/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica, en los términos que dicho documento contiene.**

En ese sentido, luego del debate virtual correspondiente el comité de manera colegiada acuerda por unanimidad, **CANCELAR** el Ítem N° 14 – **PROMOTOR ARTESANAL II** del Proceso de Selección CAS N° 006-2020/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica, sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de los supuestos de cancelación del proceso de selección establecido por SERVIR mediante Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE de fecha 13 de setiembre de 2011.

Por lo que se dispone la publicación en el portal web de la entidad, la comunicación de Cancelación del Ítem N° 14 – PROMOTOR ARTESANAL II del Proceso de Selección CAS N° 006-2020/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica, sin responsabilidad de la Entidad, a fin de no afectar los intereses y expectativas de los potenciales participantes.

Siendo las 17:15:00 horas y no existiendo otros puntos más a tratar, se levante la sesión virtual, firmando al pie del presente en señal de conformidad por los miembros del Comité de evaluación.



.....  
1° Miembro del comité evaluador



.....  
Presidente del Comité Evaluador



.....  
2° Miembro del comité evaluador